

Medidas para mejorar la gestión operativa de las entidades públicas: ¿Cómo pasar de un marco normativo rígido de cumplimiento "flexible" a un marco flexible de cumplimiento obligatorio?

INVESTIGADORES RESPONSABLES

María Inés Celle, Neride Sotomarin y Mayen Ugarte

FINANCIADO POR

Agencia Alemana de Cooperación Técnica - GIZ

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Consortio de Investigación Económica y Social

INVESTIGAPUCP

2013

VIII EXPOSICIÓN DE INVESTIGACIÓN

La capacidad de gestión operativa de las organizaciones de la administración está a la base de muchas de las limitaciones que, en el Perú, tienen tanto los gobernantes como gestores para realizar sus tareas. A pesar de que se han dado algunas iniciativas en este sentido como el Presupuesto por Resultados (PpR) o la recién iniciada reforma del Servicio Civil, el Estado no ha podido generar una respuesta sistémica e integral para resolver este problema.

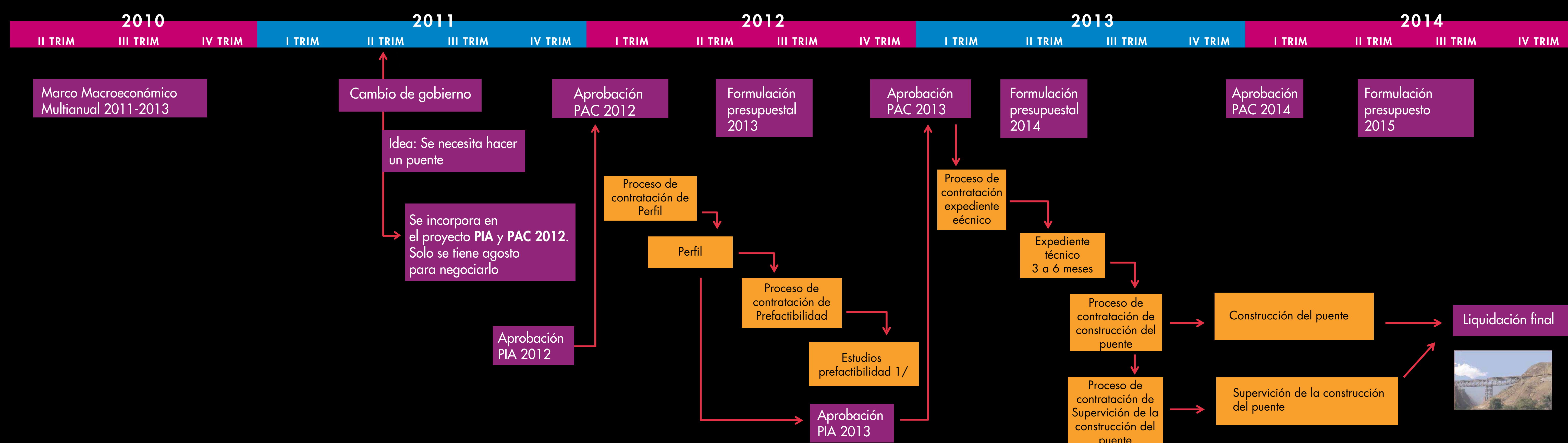
En ese contexto se enmarca la Política propuesta cuyo objetivo es promover la modernización de los instrumentos y sistemas de gestión administrativa relacionados al ciclo de gasto para apoyar efectivamente los procesos sustantivos de decisión de la administración pública, contribuyendo a la mejora de la eficiencia, la eficacia y la efectividad del gasto público. Esta propuesta tiene un enfoque centrado en la atención del ciudadano y en la generación de un Estado más democrático.

La propuesta de Política se basa en cinco medidas principales:

- 1) Potenciación el proceso de planificación operativa como vínculo entre la planificación estratégica y la ejecución del gasto público
- 2) Potenciación la evaluación de desempeño institucional
- 3) Conceptualización al ciclo de gasto como eje conductor de la gestión operativa
- 4) Desarrollo de modelos de gestión que faciliten la asociatividad público privado
- 5) Introducción masiva y estandarizada de TICs en la gestión de servicios.

Esta Política requiere de respaldo político y liderazgo para ser implementada.

CICLO DE GASTO PÚBLICO. CASO DE PROYECTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

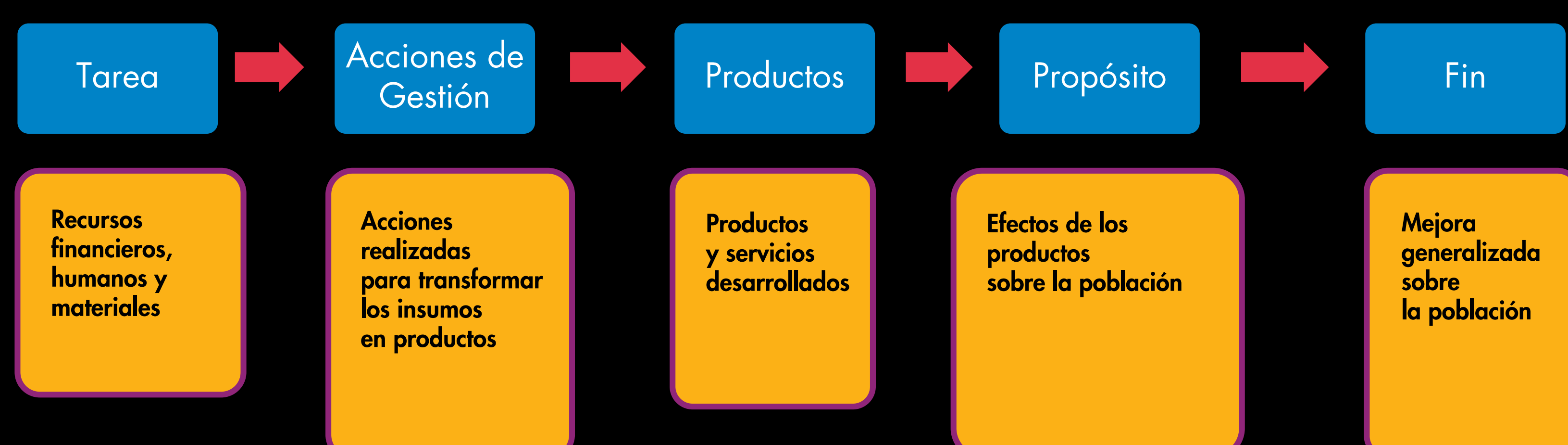


Elaboración Propia

1/ Podría requerirse adicionalmente estudios de factibilidad. Para lo cual se debería considerar dos pasos adicionales: i) proceso de contratación de factibilidad, y ii) estudio de factibilidad, lo que implicaría adicionar un plazo promedio de siete meses.

Planificación Operativa

Planificación Estratégica



El plan operativo debe entenderse como un instrumento de gestión que interrelaciona los objetivos de la planificación estratégica con la ejecución, para permitir pasar del "qué" al detalle de los "cómo" que oriente la asignación de recursos; sirve como referente del monitoreo y evaluación concurrente. No corresponde a la programación presupuestal ni a lo que actualmente constituye el plan operativo institucional.

La planificación operativa consiste en identificar las acciones y los recursos necesarios para transformar los insumos en productos a través de los que se logrará satisfacer las necesidades de los ciudadanos.